

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción

AÑO III

En Tortosa, al mes..... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 27 Septiembre de 1900

Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-
plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 77

El viaje de recreo

Viajes de recreo, excursiones marítimas, alambanzas fingidas por parte del pueblo que paga y acrecentar el odio que á los gobernantes tiene dicho pueblo, es cuanto se ha propuesto Silvela con el *viajecito* verificado, viaje, que no ha tenido otro objeto que el de pasar lo mejor posible las *vacaciones parlamentarias*.

Banquete en la Coruña, banquete en el Ferrol, banquete en Santander, en San Sebastián, Villagarcía; y muchos españoles, más españoles que Silvela y su prole, sin poder llevarse un trozo de pan á su boca, y lo que es peor, á la de sus hijos.

¿Qué necesidad tenían los pueblos que han sufrido la *visita*, de soportar los cuantiosos gastos que de fijo habrán importado el arreglo de las poblaciones, iluminaciones, disparo de cohetes, luces de bengala y demás obsequios hechos á los *ilustres visitantes*?

Si el dinero saliese de bolsillos partidarios del gobierno, menos mal; lo malo es, que todos contribuyen á las cargas de la nación, cargas, que sirven para pagar cuentas de obsequios hechos á personas que no gustan ni son simpáticas al pueblo, pero que las sufre y las aguanta porque no se ha convencido todavía que de ellas, lo único que recibirá, serán malos tratos, gravámenes, gavelas que á diario inventan los *gobiernos monárquicos* para hacerse *agradar* al pueblo y visitas inoportunas que sirven únicamente para que los ayuntamientos aumenten los impuestos porque, claro, ¡han sido tantos y tan crecidos los gastos que se han ofrecido con motivo de la *visita del gobierno*!

Si hay gastos, y el *gobierno* desea darse un paseito por los puertos, que se manden fondos anticipadamente para preparar festejos y así se evitará que el pueblo arda de coraje contra los que les *desgobiernan*, mientras que si se manda el importe de los cohetes y demás, no le *escuece* al pueblo y se divierte.

Pero, ¿cómo ha de pagar el *gobierno* si sería un *abuso de confianza* para con él? ¿pagar el *gobierno*! eso nunca; es el pueblo español quien paga.

Solamente al recordar, que en Santander desembarcaron miles de hijos de España enfermos unos, y cuasi muertos otros, las ganas de diversiones, regocijo y de visitar dicho puerto habían de desaparecer de la mente del *gobierno*.

Si hubiesen regresado, aunque enfermos, victoriosos, del mal el menos; pero con la *venta* que de nuestras colonias ha hecho el *gobierno*, atreverse á presentarse ante uno de los puertos donde llegó el soldado español extenuado y avergonzado, esto no tiene nombre, es inícuo y propio solo de *gobernantes ineptos*, buenos solo para divertirse, comer y triunfar á costa del pueblo español despellejándole por completo.

Que se supriman las ceremonias palaciegas que traen tanto *boato*, pero poco provecho para España; que el dinero que se emplea en gastos de personal y servidumbre palaciegas, se suprima también; que los gastos superfluos que tanto abundan en nuestra nación, queden destinados á obras públicas, pago de maestros y cuantas reformas redunden en bien de España; que se precinda de todo lo que pueda ahogar al contribu-

yente, que se le procure trabajo, que el *gobierno* cumpla con los deberes que le están encomendados, y entonces España, nuestra desgraciada España, podrá, ya que no deshacerse de *gobiernos monárquicos*, ir trabajando y hacer que no olviden las demás naciones que somos españoles, españoles del 2 de Mayo.

Triqui-Traque.

Tortosa 25 septiembre 1900.

La fiesta de los alcaldes

Casi todos los periódicos de París convienen en el grandioso éxito que tuvo la fiesta republicana de ayer.

El brindis del Presidente de la República fué favorablemente acogido.

He aquí el texto del discurso de M. Loubet, y que fué repartido impreso junto al *menú* del almuerzo para que pudiesen enterarse de él todos los convidados:

«Señores:

«El Gobierno de la República se complace en poder celebrar los felices acontecimientos de 1792, en el ambiente de paz y de alegría que surge de la Exposición. Esta satisfacción la experimenta doblemente vuestro presidente. Porque no puedo olvidar que durante veinte y nueve años de mi existencia consagrada al servicio de la democracia he tenido el honor, señores alcaldes de Francia, de ceñir vuestro fajín. Si las circunstancias me forzaron á romper los lazos que me unían con vuestra paternal magistratura, me es infinitamente agradable dar la bienvenida á mis colegas de ayer convertidos hoy en los auxiliares más valiosos de mi misión republicana y patriótica. (Aplausos.)

«Al responder tan diligentes á nuestro convite, señores, no habeis querido mostrar vuestra adhesión á un programa de partido, ni dar á varios hombres políticos el gusto de verse rodeados de sus amigos. Esta imponente asamblea es algo diverso de una agrupación belicosa. (Aplausos.) Nacional por el número y el carácter de las personas que la forman, es también nacional por los sentimientos que la animan y por su objetivo.

«Profundamente amantes de los municipios que os han elegido, pero amantes aún más de la patria grande, sabéis que el medio mejor de hacer respetar la autoridad de que estáis investidos es dar el ejemplo de la deferencia á la autoridad vigente encima de la vuestra. Lealmente habeis venido á reiterarnos la seguridad de un concurso sincero para la obra de pacificación y de progreso que la voluntad de los representantes del país nos ha confiado. Esta obra domina á las pasajeras desavenencias que el ejercicio de la libertad hace inevitables, y reclama á veces el sacrificio de intereses y sentimientos individuales.

«Es necesario que reuna á todos los buenos ciudadanos en la persecución de un triple ideal; ideal de concordia, ideal de justicia social, ideal de honra para el nombre francés. (Prolongada salva de aplausos.)

«Si jamás sintiéramos desfallecer en nuestro ánimo la energía perseverante que esta empresa

exige, bastaríamos evocar con el pensamiento á los antepasados, á los hombres de la Revolución á quienes debe la Francia actual su grandeza.

«Cuando proclamaron la República, querían organizar á un tiempo la defensa nacional y la democracia, y de tal modo nos han legado el ejemplo del valor, bajo esas dos bellas formas, que en este aniversario celebramos tanto la fiesta del patriotismo como la fiesta de la libertad. (Aplausos repetidos.)

«Al confortamiento moral que tan grandes recuerdos nos traen no puede, por lo demás, mezclarse la menor inquietud. La República ha triunfado siempre de sus enemigos, ha salido victoriosa y robustecida de cuantas pruebas ha atravesado.

«Es indudable que puede modificar alguna de sus instituciones, y mientras sea por vías legales y pacíficas, aceptamos gustosos la eventualidad de ciertas transformaciones; mas los principios que á la República sirven de base son intangibles. Son su razón de ser, su esencia misma.

«Cuando estéis de regreso en vuestros hogares, se os harán preguntas seguramente sobre vuestro viaje, sobre los sentimientos que en vosotros ha despertado nuestro encuentro.

«Decid que permanecemos fieles al espíritu de la Revolución, porque nuestro patriotismo es igual á nuestro amor hacia la República porque queremos á Francia libre fuerte y gloriosa, unida en el interior bajo el reinado de la ley y del derecho, respetada en el exterior por su genio, por el poderío de sus armas, por su amor sincero á la paz. (Aplausos repetidos.)

«Decid que no hemos ambicionado el puesto de honor que ocupamos, pero que cumpliremos hasta el final, sin vacilación ni debilidad, un mandato cuya ejecución nos ha sido facilitada por colaboradores como vosotros.

«Decid finalmente, decid sobre todo que no tenemos odio ni rencor á nadie, que nuestra más cara esperanza es la de ver á todos los franceses fraternalmente unidos en un amor igual á Francia y á la República.» (Triple salva de aplausos.)

Muerte de Martinez Campos

Con la muerte de Martinez Campos ha desaparecido de la escena de España uno de los hombres que mayor influencia ha ejercido en los aciagos tiempos de la restauración. Alma y eje de la política española, durante el último trentenio, colocado sobre el pavés mereced á su traición á la República que lo había elevado, el golpe de Sagunto le permitió escalar el grado supremo de la milicia y dominar casi siempre, aunque descartado en apariencia por Cánovas, en el campo de la política restauradora. En la memoria de todos están aquellos tiempos en que sus *corasonadas* hacían caer y levantar ministerios.

Los Borbones que le debían su reposición en el trono de España le fueron agradecidos, hasta el punto de hacerle intervenir en todos los acontecimientos internacionales y en la terminación diplomática de todas nuestras guerras.

Martínez Campos nació en Segovia el 14 de diciembre de 1831. Cursó la carrera de Estado Mayor hasta abril de 1852, fecha en que ascendió á teniente, y efectuados los dos años de práctica, quedó agregado al Estado Mayor de Valencia.

En 1854 ascendió por gracia general á comandante de caballería. Asistió á la guerra de Africa donde fué herido y premiado con la cruz laureada de San Fernando.

En distintas épocas ejerció el cargo de profesor en su escuela; estuvo en Méjico; en Cuba por primera vez en 1869, siendo ascendido á brigadier en 1870 y regresando en 1872, quedando de cuartel en Madrid.

El Gobierno de la República le nombró en 1873 gobernador militar de la provincia de Gerona, trabajando con la cooperación de Cabrinetty en persecución de los carlistas y contribuyendo al restablecimiento de la disciplina. En esa provincia recibió de la República un ascenso y una cruz.

Salmerón le confirió el mando de la provincia de Valencia y de aquel ejército de operaciones. Rescató á Valencia de los cantonales, entrando en ella el 8 de agosto. Ya por aquellos días tomaba parte Martínez Campos en las conspiraciones alfonsinas. Para dominar la insurrección de Cartagena pidió grandes recursos al Gobierno, quien se los concedió junto con un voto de absoluta confianza.

Con el grado de Mariscal de Campo guerreó después en el Norte á las órdenes de Gutiérrez de la Concha.

Después de la batalla de Monte Muro, quiso proclamar rey en Tafalla al príncipe Alfonso ante el cadáver del marqués del Duero, mas no pudo realizar su propósito. Sus planes de insurrección se veían constantemente contrariados por Cánovas del Castillo, jefe de la conspiración alfonsina y enemigo resuelto de las insurrecciones. Sospechoso al Gobierno, trató éste de prenderle, no haciéndolo porque el ministro de la Guerra respondió de la fidelidad de Martínez Campos.

Retirándose á Avila, púsose de acuerdo con el general Dabán y saliendo de Madrid la noche del 28 de diciembre, al día siguiente, en las afueras de Sagunto, al frente de la brigada Dabán, proclamó rey de España á Alfonso XII.

Nombrado capitán general de Cataluña, conocido ha sido su proceder en esta región, en la que no contaba con simpatías.

Terminada la guerra carlista le vemos después otra vez en Cuba donde obligó á los insurrectos á firmar el compromiso del Zanjón, que él no cumplió luego. Senador en 1879 por derecho propio, fué luego presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra. Derrotado en las elecciones que hizo su propio ministro de la Gobernación Sr. Silvela, tuvo que ceder el poder á Cánovas otra vez, dedicándose entonces con Sagasta á organizar el partido liberal. Hizo conceder á D. Práxedes el Gobierno en 1881. Ocupaba el ministerio de Guerra cuando fué sorprendido por las sublevaciones de Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada en pro de la República.

Ahogada en fusilamientos aquella sublevación, perdió su cartera con la caída del Gabinete Sagasta, más no la confianza que á las instituciones ha inspirado siempre.

Todo lo demás es historia demasiado reciente para ser recordada. El atentado de Pallás ocurrido, mañana harán siete años, determinó el principio del eclipse de su prestigio que acabó de hundirse en su tercer viaje á Cuba.

Los beneficios que España ha sacado de la influencia de ese hombre, á la vista están, y resumen la historia de la Restauración.

La historia le juzgará severamente.

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano

defensor de los intereses generales de la comarca

Apunte sobre una idea

No es menester ser muy aficionado á la lectura de periódicos para que encuentre el lector menos versado y sin necesidad de gafas, en cuantas publicaciones hayan caído en sus manos artículos dirigidos á desarrollar con mejor ó peor fraseología la inconseguible para nosotros *Cuestión de cultura nacional*.

Cuenta nuestro cutis científico, por desgracia y oprobio nuestro, á más de la salpicadura variolosa con hoyos tan importantes y con síntomas tales de descomposición que piden con velocidad eléctrica su cicatrización si queremos continuar unos días más viendo figurar la España en el mapa de la Europa civilizada.

Damos por resuelto de antemano que el gobierno es á quien toca, por propio derecho, el prever y satisfacer por cuantos medios tenga á mano las necesidades del pueblo, procurando sin menoscabo de nada hacer de nosotros la mayor cantidad posible de seres racionales estudiando y apoyando en consecuencia cuantos bocetos á este fin se tracen.

Sentado esto, argüimos ¿conduce á nada bueno el trasiego y rebautizo de materias de enseñanza que tan á menudo se decretan? Significa algún avance la publicación de tantos reglamentos de enseñanza que nada nuevo ni digno de lo traen dejando en cambio los vacíos, cuáles eran y mucha más ofuscación?

Otras han de ser las andadas. En Francia, Alemania, Inglaterra y otras, tienen implantada la extensión universitaria.

Y nosotros que?

Venimos abligados á sufrir cuantos percances sea menester para alcanzarla.

Como la conseguiremos?

Promulgando inmediatamente una ley con estos dos artículos:

1.º En la capital de la nación se publicará semanalmente, á partir del 1.º de octubre, un folleto en forma de libro, con un cuaderno para cada sección, que se repartirá gratis—*gratis verdad*—por todas las ciudades, villas y aldeas en proporción al número de habitantes; en esta forma: El 2.º en cada pueblo ó grupo de población que no llegue á 2000 almas con el 1.º en los de 2001 á 5.000 con el 0.75.º en los de 5001 á 10.000 y con el 0.25.º en los de 10.000 almas en adelante.

2.º Dicho folleto constará de las secciones siguientes: (a) Higiene (b) Sociología (c) Artes y Oficio (d) Industria y Comercio (e) Agricultura (f) Ciencias y Maquinaria (g) Literatura (h) Consultas (j) Disposiciones oficiales (i) anuncios.

Adicional: La repartición del folleto de que habla el artículo 1.º se entenderá en este orden de preferencia; tabernas, cafés, casas de comida en sus varias denominaciones, fábricas, colonias agrícolas, Escuelas públicas y privadas, sociedades, centros de recreo, gimnasios, bibliotecas, alcaldías, juzgados, estaciones de vía férrea y parada de coches.

Y... nada más, señores, riada más. Con esto basta y sobra para despertar al más soñoliento. Es ello suficiente para transformar la España y el mundo entero en pocos años, en muy pocos; quizá en cuatro ó cinco.

Va directo á desterrar los analfabetos, á infiltrar la afición y amor al estudio, á nivelar los medios de instrucción entre las diversas clases sociales, á hacernos dignos hijos de nuestros antepasados, á la creación de muchas y buenas bibliotecas, en fin; á poner la ciencia en manos de todos; y la *cola* que consigo trae, no anda sin *cola* la enseñanza, que bien pudiera ser como la del canguro.

Dejo de tratar el punto *quienes serán los colaboradores del folleto*, por estar convencido de

nuestro carácter español, por tener como seguro que el español se entusiasma delante de ideas nuevas y buenas á la vez que no está el contento hasta que ha manifestado con obras la conformidad de su parte, apoyando en todos casos y sin clase de miras cuanto va recto al bien, cuanto tiende á distanciarse del bruto. Si; aquí vendrían y sin necesidad de llamamiento, nuestros notables higienistas, nuestros héroes sociólogos, nuestros invictos manufactureros, nuestros laboriosos industriales, nuestros intachables comerciantes, etc. etc.; si, nadie faltaría, todos aportaríamos algo de buen grado.

Solamente en caso necesario se encargarían trabajos á los Centros Universitarios y Escuelas especiales y se echaría mano, siempre que su mérito lo pidiera, de artículos de periódicos y revistas del país y extranjeros, de traducciones, de obras asimilables á nuestras costumbres y riquezas y de otros manantiales no menos abundantes.

Capital que se necesita. Para hacer factible la empresa no es menester recurrir á nuevos empréstitos. Con lo que pagamos á publicaciones oficiales, semi-oficiales y periódicos allegados unido al capital que representa la sección de anuncios, facil es que sobrara dinero para tanta empresa.

Que todo esto son nimiedades, contesta el gobierno, y que por lo tanto las desprecia.

No desmayar ante tal pajuela, no llega á tropiezo y si al contrario, reanimarse, tomar albricias y considerar que así debe ser; que la redención del pueblo por sí mismo es infinitamente más meritoria; considerar que sus fuerzas no están extinguidas, que por sí solo es capaz, se basta para levantarse y salir de las manos de la decadencia y miseria para vivir en una libertad y apogeo producto de su trabajo. Entonces si que veríamos lozana cual nunca actividad é ingenio de la parte sana y viva del país; veríamos acudir con regocijo no conocido á individuos y colectividades en número tal que hasta nosotros, que todo lo esperamos del pueblo, quedaríamos asombrados.

En este caso podrían hacerse publicaciones por cada región, provincia ó comarca.

Digno de los más grandes encomios, de las más dignas alabanzas, de comparar con el astro rey por su luz y calor vivificante sería el feliz mortal que tuviera fuerza suficiente, que no le arredraran los obstáculos, que allanara el camino y consiguiera la realización de idea tan noble; de empresa de magnitud y calibre inconcebibles.

Certero de que los deseos mas vivos y acendrados nada son, ni significan, si no se les dá vida; de que las fuerzas de un simple individuo son un átomo insignificante en cuestiones de régimen general; acudo con inmejorable deseo á llamar la atención de todos y especialmente de los que se precian de patrióticos para que una vez determinado con claridad el importantísimo papel y beneficios sonantes que este plan llevado á cabo nos traería, salga, de este haz de antorchas españolas, quien se adelante tomando por su cuenta la empresa de tan gigantesca obra seguro de que no le faltará apoyo para todo, y en todas las clases sociales.

Adelante; confiando siempre en nuestras propias fuerzas.

El que tiene voluntad, nada le falta; por cuanto posee el único factor que todo lo alcanza.

Antonio Montañola Llorit.

Crónica

AVISO

Suplicamos á los señores suscriptores de fuera que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan remitir el importe de las mensualidades que adeuden, en libranza del giro mútuo, sellos de correo ó del modo que estimen más conveniente, para poner al corriente los libros de la misma.

Llamamos la atención de las personas que nos leen, de un remitido publicado en lugar preferente contestando á lo que llama el *Diario de Tortosa* «Una rectificación».

Nuestra publicación nunca combatió á sus adversarios con armas de mala ley, sino frente á frente, señor *Diario*. Cuanto escribimos y puede interesar á nuestro estimado país, lo sostenemos; y pedimos al *Diario de Tortosa* que rectifique las ruines apreciaciones que se permite estampar en su suelto cabecera, «Una rectificación», al referido remitido que suscribe Rafael Deas, ante la afirmación rigurosa y sensata de la respetable personalidad que firma el remitido publicado en este número de EL ECO DE LA FUSIÓN. De no hacerlo, nos creemos obligados á llamar las cosas por su verdadero nombre.

El señor Ayuso puede escribir al Nuncio ó al Papa Luna, haciéndoles preguntas en lo referente á sus guardas jurados y á la «Feria-Concurso» celebrada en esta ciudad, pero que no pasamos por la palabra «mentira» estampada en su segundo párrafo del suelto de cabecera de referencia; ¿Lo entiende el director del *Diario*, don Manuel Domingo Manuel?

Con un lleno el domingo, y una entrada bastante aceptable el sábado y lunes, ha dado el *cinematógrafo* establecido en el Teatro Principal las tres primeras funciones.

Tanto las audiciones *fonográficas*, como los cuadros, han gustado extraordinariamente, en especial los en colores.

Estos, son una cosa completa tanto por su buena presentación, como por lo bien iluminados.

Para el próximo sábado, domingo y lunes se preparan tres variadas funciones que á no dudarlo, gustarán tanto como las primeras, pues, los cuadros serán nuevos y el *fonógrafo* dará á conocer piezas no oídas en las anteriores.

Suplicamos á los dueños de este espectáculo, que á poder ser, presenten un cuadro que, según nuestras noticias, representará una completa corrida de toros.

Son varias las personas que nos lo han indicado.

Para el domingo próximo, día 30, se prepara en nuestro circo laurino una función en la que se dará muerte á dos novillas de una importante y acreditada ganadería por una cuadrilla de aficionados en esta clase de espectáculos.

El precio de las entradas es sumamente económico, dada la esplendidez de la empresa, pues, con las localidades se entregará un billete para la rifa de un bonito cordero el cual se sorteará durante la función.

Precio de las localidades: Entrada sombra, 55; media id, 35; sol, 45, y media id, 25.

Al final de la corrida se soltará una vaca para el público.

No dudamos vistas las garantías que representa dicho espectáculo y si el tiempo no lo impide que nuestra plaza de toros se verá en extremo concurrida.

En uno de los arcos de la parte derecha del puente del ferro-carril fué anteayer encontrada muerta una mujer que estaba refugiada en aquel sitio hacia algunos días.

El cadáver fué conducido al Hospital.

Ayer tarde y por telegrama comunicaron á esta alcaldía desde Mequinenza que el río Ebro había experimentado una regular crecida alcanzando una altura de tres metros.

Tocan á su fin las importantes fiestas que este año se han celebrado en nuestra capital de la provincia (Tarragona) en conmemoración de su patrona Santa Tecla.

Los muchos forasteros que allí se reunieron,

quedaron complacidos de la correcta amabilidad y esmerada distinción con que trataron los tarraconenses á sus huéspedes.

Felicitemos á las comisiones por su actividad y desinterés con que desempeñaron su cometido, mereciendo especial mención el sorprendente espectáculo del alumbrado del puerto á cargo del celoso é inteligente diputado provincial don Anselmo Guasch.

Desde las columnas de nuestra publicación damos nuestra cordial enhorabuena á todos los que tomaron parte en tan espléndidas fiestas.

En el año 1901 se alistaron los mozos que cumplan 21 años; en el de 1902 tampoco se hará alistamiento, y en el de 1903 y sucesivos se comprenderá á todos aquellos mozos que, sin llegar á 22 años, cumplan 21 desde el 31 de Diciembre inclusive al 1.º de Enero del año en que se ha de hacer la declaración.

Cuando las autoridades superiores no se hacen cargo de las denuncias justas y razonadas que por medio de la prensa se les elevan, se sufren los perjuicios que la agricultura é industria están sufriendo en nuestra comarca.

Nuestra publicación se ha ocupado varias veces del pésimo estado en que se hallan las carreteras de este país, sin que la Jefatura de obras públicas haya tratado de reparar los muchos defectos que en las mismas existen.

Entre las citadas merecen especial mención la carretera que parte de esta ciudad á Gandesa, siendo intransitable el paso de carruajes en el trayecto de Tortosa al *Coll de Lluanés*, que de no poñer inmediato remedio la Jefatura de Obras públicas en tan importante trayecto, nos encontraremos en el doloroso trance de tener que suspender el tránsito y hasta el coche de la correspondencia.

Esperamos ser atendidos para que se corrija tan importante necesidad.

En el número de esta semana, *Miscelánea* publica entre otros interesantes y bien escritos trabajos, una revista de teatros por Don Gil de las Calzas Verdes, poesías de Juan Pérez Zúñiga, Manuel Soriano, José Rodao y Aureliano J. Pereira, y artículos de Taboada, Cantó y otros conocidos escritores.

La ingeniosísima *Historia Cómica de España*, se halla, en la parte que ahora está en publicación, á cargo del chispeante Manuel del Palacio, ilustrándola el singular caricaturista Pedro de Rojas.

Inserta también *Miscelánea* en este número los retratos de las señoritas Lurueña, Ordoñez y Navarrete, en la obra *Detrás del telón*, un retrato de Daudet, una plana doble de caricaturas de Cayuela, titulada *Cómo y con qué se abrigarán este invierno nuestros políticos*, y otros notables fotograbados.

Se nos dice que una señora vecina de Santa Bárbara ha tenido la desgracia de que una de las ventanillas del coche en que iba le haya cogido una mano, causándole bastante daño que le ha sido curado en esta estación.

Que se alivie pronto es lo que le deseamos.

Felicitemos al señor alcalde por haber ordenado quitar unas pieles que existían en nuestro Matadero, pues el olor que despedían era perjudicial para la salud del vecindario.

Remitido

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSIÓN.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Habiendome enterado de la publicación de una carta particular firmada por don Rafael Deas á quien no se debe dar vela á este entierro por des-

conocer las palabras que pronunciara su señor hermano que ignora se halle enfermo, inserto en el buzón del *Diario de Tortosa* correspondiente al día 24 del que cursa, aún cuando dicha carta no deshace nada de lo publicado en su recto periódico EL ECO DE LA FUSIÓN, si tan solo una exhibición más del señor Ayuso, me tomo la libertad de molestar su atención, en beneficio del esclarecimiento de los hechos.

La contestación de don Rafael Deas á lo que pudiera preguntarle don Primitivo Ayuso, según dice el *Diario de Tortosa*, se concreta el firmante á complacer en lo posible al interesado, cambiando aquel de persona, y el *Diario de Tortosa*, hace un alarde tonto y ridículo pretendiendo desmentir con mala sombra y peor intención, lo publicado en EL ECO DE LA FUSIÓN.

Sepa una vez más el *Diario de Tortosa*, el señor Ayuso y nuestro vecindario, que don Pedro Deas propietario de la finca del término de Ametlla, dijo delante del que suscribe, lo publicado en EN EL ECO DE LA FUSIÓN, esto es: «que los guardas de la Cámara habían dicho á los pastores y encargados de dicho propietario señor Deas que no concurrieran á la Feria-Concurso de Tortosa porque así convenía á los intereses de otras personas, y otras palabras que entendieron perfectamente las personas encargadas de traer el ganado, como realizaron, del referido propietario señor Deas lo cual estoy dispuesto á sostener donde les convenga á los *Quijotes* de las grandes agrupaciones.

Gracias anticipadas, señor director por las molestias que en este remitido haya podido causar á V. y á los suscriptores de su periódico, repitiéndome su más atento y s. s. q. b. s. m.,

Juan Ribás Cots.

Tortosa 25 Septiembre 1900.

FUMADORES EL MEJOR PAPEL MARCA

EL NEGRITO

LOS VICTIMARIOS

Notas relativas al proceso de Montjuich
POR

RAMÓN SEMP AU

PRÓLOGO DE

EMILIO JUNOY

2 pesetas TOMO pesetas 2

Pedidlo á la Administración del *Progreso* en Madrid y en las principales librerías de España.

OFICIALES ZAPATEROS: Se necesitan dos que sepan su obligación en la zapatería LA ECONÓMICA de Agapito Sanchez.—20, Angel, 20.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta.

Se vende una casa sita en la calle de Santa Teresa, núm. 20 compuesta de planta baja, cinco pisos y terrado. Razón en la administración de este periódico.

POSADA DE ESPAÑA Dicha posada fonda se halla situada en el mejor punto de la capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García, hace un servicio esmerado y económico. Rambla de San Carlos, n.º 41 (frente al Teatro Principal)—TARRAGONA.

Zaragoza, impresor. Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

EL ECO DE LA FUSION

PERIODICO REPUBLICANO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA COMARCA

Redacción y administración: Replá 3.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con una clase de hormería.

(asa fundada en 1866)

Precios fijos, ventas al contado

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE

JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido sosa, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, sosa, clase 1.ª

Zarzaparrilla sosa, clase 2.ª

Brea Munera con esencia sosa, clase 1.ª

Cerveza alenama tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden, adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

APRENDIZ

DISPONIBLE

Se vende casa sita en la calle de Santa Teresa, núm. 30 con plaza de punto para cinco pisos y terreno. Ha-
za en la administración de este periódico.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

DISPONIBLE

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

Esperanza

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

DISPONIBLE